Acciones en Materia de Conciliación y Arbitraje Médico

Concepto	Actividades Realizadas
Acciones:	La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (COESCAMED), rinde informe cuantitativo y cualitativo de la atención prestada a los Usuarios y/o Prestadores de los Servicios Médicos en el Estado de Colima, referente a cada una de las ***Acciones que son***: **Orientación, Asesoría**, **Gestión inmediata,** atención de **Queja** según sus pretensiones, **Difusión** de temas Médicos, ante grupos de trabajo del Sector Salud y la sociedad en general que estén interesados en conocer más de la Comisión y/o a solicitud de un tema en específico, teniendo con ello gran participación. El informe se rinde de octubre 2018 a septiembre de 2019, por lo que se informan acciones realizadas de octubre a junio y se hace un estimado promedio para los meses de julio a septiembre de 2019, ya que no se pueden medir las acciones a realizar en los próximos meses. De octubre de 2018 al 30 de junio 2019, se han cuantificado 157 Acciones, de las cuales comprende la Orientación, Asesoría, Gestiones Inmediatas, Queja y Difusión. Por proyección se estima realizar un promedio de 52 Acciones de los meses julio a septiembre. En el periodo a informar de octubre 2018 a septiembre 2019, se estima realizar un **Total de 209 Acciones.** Las Acciones realizadas están dirigidas al público usuario de la COESCAMED, por presuntas irregularidades en la atención médica de las instituciones del Sector Salud Estatal y Federal; Sector Privado; Profesionales de la salud en instituciones públicas y privadas; los Colegio de Médicos del Estado de Colima en las diferentes especialidades; Cirujanos Dentistas, Enfermería, estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Colima, de Enfermería y otras dependencias de Gobierno del Estado, etc.
Orientación	De octubre 2018 al 30 de junio 2019 se han realizado 31 Orientaciones de los usuarios que visitan la COESCAMED, mismos que quedan conformes con la atención e información proporcionada por el personal. Se estima atender en los meses julio a septiembre 2019, un promedio de 10 usuarios, con esto daría un total de **41 Orientaciones** del periodo a informar. Las orientaciones puede ser presencial, vía correo o telefónicamente, esta última agiliza

Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico **Periodo**: Octubre 2018 / Septiembre 2019

Acciones en Materia de Conciliación y Arbitraje Médico

Concepto	Actividades Realizadas
	cualquier situación que el usuario tenga que hacer, quedando conformes por la rápida y eficaz atención.
Asesoría	Del periodo que se informa al 30 de junio 2019 se han realizado 46 Asesorías Especializadas. Se estima realizar de julio / septiembre 2019, 15 asesorías. En el periodo a informar se estima atender un total de ***61 Asesorías*** *Especializadas*, por asuntos surgidos en Instituciones prestadoras de servicios de salud y que no son competencia de la COESCAMED, se les proporciona a los usuarios información puntual para que puedan atender su inconformidad en la instancia correspondiente.
Gestión Inmediata	Octubre 2018 a junio 2019, se han realizado 64 Gestiones inmediatas; para los meses de julio-septiembre 2019 se estima realizar 21 más; dando un *total de* ***85 Gestiones*** en el periodo a informar. Las gestiones son de gran relevancia para el bienestar o mejora de salud del paciente, ya que una atención a tiempo es esencial para el nivel de Salud que pueda tener la persona. Dichas gestiones se realizan ante las instituciones del Sector Salud donde son atendidos los paciente, las inconformidades de los usuarios se debe a que les programan cirugía y posteriormente les es cancelada llegando a reincidir 3 ó más veces, sin importar la urgencia de la misma, diferimiento de citas, consultas de especialidades, estudios de laboratorio y gabinete o cambio de médico por deficiente comunicación o mal trato, falta de medicamentos, citas muy prolongadas, etc. La negativa de atención médica es competencia de la COESCAMED, dando solución inmediata con este tipo de acción y quedando conforme el usuario con la solución que la comisión realiza en tiempo y forma.
Queja	En los meses de octubre a junio 2019, se han interpuesto 2 Quejas, para los meses de julio-septiembre 2019, se estima recibir 1 más, dando un *total* ***3 Quejas*** en el periodo que se informa. La COESCAMED contribuye a la atención de la Queja de manera integral, ayudando a resolver las controversias derivadas del acto médico, a través de la mediación, conciliación y en su caso el arbitraje.
Difusión	De octubre 2018 a junio 2019, se han realizado 14 Acciones de Difusión, se estima realizar 5 más, dando un total para el periodo a informar de **19 Acciones de Difusión**. Las Acciones de Difusión al 30 de junio, se ha contado con gran participación de 666 asistentes.

Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico **Periodo**: Octubre 2018 / Septiembre 2019

Acciones en Materia de Conciliación y Arbitraje Médico

Concepto	Actividades Realizadas
	Las acciones que se han realizados, son platicas, cursos taller, conversatorios, entrevista de radio, seminarios, etc., dichas acciones han sido a petición e invitación de: CONAMED-UNAM; Secretario de Salud del Estado de Colima; Presidente del Colegio de Médicos del Estado de Colima, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica, Director de la Faculta de Medicina y Directores de los Sector Salud tanto público como privado. Los temas con los que se ha participado son : Expediente Clínico y su manejo; Prevención del Conflicto derivado del Acto Médico; La Importancia de las Funciones de la COESCAMED; Temas Selectos de Bioética: "Características Básicas de la Bioética" y "Ética en la Relación Médico Paciente"; Responsabilidad Médica y Derechos de los Pacientes; Responsabilidad Médico-Sanitaria en México; Derecho Humano a la Salud a cargo de Hospitales y Personal Médico; Deberes de los Médicos a la luz de la Lex Artis Ad Hoc - carga de la prueba y consentimiento informado. En los temas en mención, se ha instruido, capacitado e informando a los profesionales de la salud sobre los derecho sustantivo de los pacientes y las obligaciones del profesional, para que haya una mejor calidad y calidez en la atención médico-paciente, a fin de dar a conocer tanto el diagnóstico como los posibles beneficios y riesgos del tratamiento médico o quirúrgico, se realza siempre la importancia de dejar registro de todo lo que se realice en la relación médico-paciente.
Consejo de la COESCAMED	En el periodo que se informa se realizan un total de 6 Sesiones de Consejo, donde se analiza cada una de las gestiones y quejas interpuesta ante esta comisión donde los Consejeros aportan su conocimiento y experiencia desde el punto de vista médico y jurídico. El 28 de febrero de 2019, el Gobernador Constitucional del Estado, Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez, tomó protesta a los integrantes del Consejo de la COESCAMED, en la sala de juntas de Casa de Gobierno, al tomar protesta, el mandatario estatal indicó que estas instancias protegen los derechos de un sector de la sociedad, en este caso de los pacientes, tarea de por sí compleja, pues implica una materia de alta sensibilidad, que siempre es susceptible a las más diversas interpretaciones.

Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico **Periodo**: Octubre 2018 / Septiembre 2019

Acciones en Materia de Conciliación y Arbitraje Médico

Concepto	Actividades Realizadas
	El Consejo está integrado por el Colegios de Médicos del Estado de Colima A.C., Colegio de Enfermería A.C., de Cirujanos Dentistas A.C., de la Federación de Colegios y Barras de Abogados del Estado de Colima A.C., del Centro de Investigaciones Biomédicas de la U de C y de cinco ciudadanos, representantes de la sociedad civil.
Consejo Mexicano de Arbitraje Médico (CMAM).	La Comisión forma parte del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico CMAM, en el que se participa 2 veces al año y es realizado en los diferentes estados del País, presidido por la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), en donde se realizan diferentes talleres de procedimiento y actualización, Médico y Jurídico. La COESCAMED participa como miembro numerario en las Sesiones del CMAM Del 01 al 03 de octubre de 2018, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria XXXIII del CMAM**, sede: Tlaxcala. Fue presidido por el Comisionado Nacional y presidente del CMAM, Dr. Onofre Muñoz Hernández, se contó con la presencia del Secretario de Salud Federal, Dr. José Ramón Narro Robles, y los Comisionados Presidentes de cada uno de los Estados del País. En el Consejo se llevó a cabo "Taller para revisión del Módelo Mexicano de Arbitraje Médico" a través de mesas de trabajo, así como del tema "Factores que influyen en la NO Conciliación. Temas de gran relevancia, importancia e interés para los Comisionados que asisten al CMAM. La participación fue del Comisionado Estatal, Dr. Gilberto Nazario Velasco Pineda. Del 12 al 14 de junio de 2019, se llevó a cabo la **XXXIV Sesión Ordinaria del CMAM**, sede: San Cristóbal de las Casas, Chiapas, fue presidido por el Comisionado Nacional y Presidente del CMAM, Dr. Onofre Muñoz Hernández, y se contó con la presencia del Secretario de Salud Federal, Dr. Jorge Alcocer Varela. Los temas fueron de gran importancia: Transformación de la Queja Médica en oportunidad de solución; las Comisiones presentaron al Secretario de Salud "La Conciliación y Arbitraje Médico para disminuir la brecha de desigualdad en Justicia Social derivados del quehacer Médico"; Se vieron avances y análisis de indicadores derivados de la plataforma electrónica del CMAM; entre otros temas de gran relevancia para las Comisiones Estatales. La participación fue del Comisionado Estatal, Dr. Gilberto Nazario Velasco Pineda y el Subcomisionado Médico, Dr. Roberto Gerzaín Hernández Ponce.

Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico **Periodo**: Octubre 2018 / Septiembre 2019

Acciones en Materia de Conciliación y Arbitraje Médico

Concepto	Actividades Realizadas
Simposio Anual CONAMED	Simposio Anual CONAMED, se realiza en el mes de Julio, en el que se presentan informes y trabajos de actualidad. Participan la OMS, OPS, secretaría de Salud Federal, IMSS, ISSSTE, UNAM, las Academias Nacional de Medicina y Mexicana de Cirugía, Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros.
Firma de Convenio Interinstitucional	En el periodo que se informa se tiene programado Firma del Convenio de Colaboración que celebran, La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, CDHEC, representada por su Presidente, Maestro Sabino Hermilo Flores Arias, y La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, COESCAMED, representada por el Comisionado Estatal, Dr. Gilberto Nazario Velasco Pineda, y firmando también como Testigo de Honor el Gobernador Constitucional del Estado de Colima, el Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez.

Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico **Periodo**: Octubre 2018 / Septiembre 2019